



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

LLAMADO A CONCURSO DE ENCARGADO DE CÁTEDRA

- 1. DENOMINACIÓN DEL CARGO: Encargado de cátedra**
- 2. NÚMERO DE CARGO VACANTE: 1 (un) Docente**
- 3. ASIGNATURA: BANCO DE SANGRE Y HEMOVIGILANCIA**
- 4. CARRERA: BIOQUIMICA**
- 5. CARÁCTER: OPTATIVA SEGUNDO SEMESTRE**
- 6. PLAN ACADÉMICO: 2018**
- 7. NIVEL: 10**
- 8. MODALIDAD: PRESENCIAL**
- 9. CARGA HORARIA DE LA ASIGNATURA: 4 HORAS (2HS TEORÍA / 2HS LABORATORIO)**
- 10. AÑO: 2023**

11. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none">- Nacionalidad Paraguaya.- Sexo: Indistinto- Disponibilidad: Inmediata (Horario conforme a disposición de la coordinación de carrera de la institución)
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none">- Título de grado: Bioquímico o Médico egresado de la Universidad Nacional de Asunción. Tener promedio general mínimo 3 (tres).
OTROS ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none">- Formación en Didáctica Universitaria (excluyente)- Maestrías, especialización o capacitaciones afines a la asignatura en concurso
EXPERIENCIA NECESARIA	<ul style="list-style-type: none">- Mínimo de 5 años en experiencia laboral o docencia en actividades relacionadas al área de Banco de sangre o afines
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">- Herramientas informáticas.- Perfil de egreso de la carrera- Manejo de TIC.- Manejo de Internet.- Reglamentos que cumplir.- Conocimiento del área Banco de sangre o afines



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

HABILIDADES REQUERIDAS	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de grupo y liderazgo para ejercer la docencia, desarrollar clases y tutorías a estudiantes. - Capacidad para trabajar en equipo. - Capacidad para elaborar materiales didácticos. - Manejo de Equipos específicos del área analítica.
OTROS REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> - Formación continua en el área (ponencias, congresos, seminarios, tutorías).

12. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES QUE SE PRETENDE DESEMPEÑAR:

- a. Docencia, Extensión e Investigación en la materia en concurso

13. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- a. Dirección Académica – Coordinación de carrera

14. CONDICIONES DE TRABAJO:

- a. Modalidad: Nombramiento vigente durante el Segundo semestre académico 2023.
b. Remuneración: Conforme a la disponibilidad presupuestaria
c. Horario de clases: martes 16 a 18 horas

15. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

El postulante para la categoría concursada deberá presentar en carpeta los documentos establecidos en la **Resolución 7862-00-2021**, debidamente foliados:

Ítem	Documentos de presentación obligatoria para el Concurso
1.	Solicitud del formato institucional del interesado (una de las copias).
2.	Recibo de pago del Arancel Correspondiente
3.	Un Curriculum vitae, firmado por el interesado y fechado, según modelo normalizado de la FCQ-UNA vigente y disponible en la página web de la institución. Se anexará la copia de los documentos que respalden los datos incluidos en el curriculum
4.	1 (un) Certificado de Antecedentes Policiales (original y firmado).
5.	1 (un) Certificado de Antecedentes Judiciales (original).
6.	1 (un) Certificado de Nacimiento (original).
7.	3 (tres) Fotocopias de la Cédula de Identidad Civil vigente autenticada Por escribanía.
8.	Certificado disciplinario de la Facultad de Ciencias Químicas (UNA) y de otras instituciones (original), según corresponda.
9.	2 (dos) fotos tipo carnet actualizadas.
10.	1 (una) copia digital de toda la documentación presentada debidamente foliadas.

16. PERIODO DE POSTULACIÓN

- a. **Inicio:** 12 de julio del 2023
b. **Fin:** 20 de julio del 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

17. ENTREGA DE DOCUMENTACIONES:

- a. **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo. (previa verificación por la coordinación de carrera).
- b. **Día y Hora:** lunes a viernes hasta las 18:00hs.
- c. **Formato:** Documentaciones foliadas según el Ítem de los documentos requeridos, en un sobre manila cerrado y caratulado con la solicitud de postulación.

OBS: Es condición para la postulación dejar una carta de compromiso de la disponibilidad de carga horaria a cumplir en el cargo al cual postula, sin superposición de los horarios. Exigencia habilitante para el Sistema SINARH o presentar constancia de trabajo vigente. La presentación de éstas debe ser realizada en forma personal.

18. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso, estudiará los antecedentes de los participantes para:

1. Determinar si el postulante cumple con los requisitos legales para ocupar la función.
2. Evaluar su capacidad técnica y experiencia.
3. Entrevista final con la autoridad competente en caso de ser preseleccionado.

19. MATRIZ DE EVALUACIÓN

Se evaluarán conforme al Instrumento de Evaluación para Concurso aprobado

20. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Secretaría de la Dirección Académica- Tel: (021) 729 0030, de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas.